

## ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
CUERPO SUPERIOR. FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA( A2022)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
14.910.830 111,5572	AQUESOLO CULTURA	VEGAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO ARCHIVO HISTORICO	1533110 ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN DOCUMENTAL HUELVA	DEFINITIVO	1
34.031.183 96,6406	TRINIDAD PRESIDENCIA	ARAUJO GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCIA	MANUEL GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCIA	8822610 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	2
44.045.677 88,1432	GARCIA GOBERNACIÓN	PEÑA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	MARIA ISABEL DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	9711410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3
53.693.864 87,9323	MORALES OBRAS PUBLICAS Y TTES.	LOZANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	LAURA DELEGACIÓN PROVINCIAL	269410 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	4
30.803.424 87,3677	AGUILERA GOBERNACIÓN	CASTRO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	9710910 TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	5
77.532.069 85,7657	RIVAS IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ROLDÁN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA DOLORES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8786110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
29.801.843 84,9302	MONTERDE GOBERNACIÓN	GONZALEZ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	JUAN DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	9711110 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	7
48.957.472 84,5209	DIAZ CULTURA	CASTILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6958310 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	8
52.310.105 83,8039	BARROSO GOBERNACIÓN	ROSENDO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	JOSE RAMON DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	9710710 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	9

*ORDEN de 28 de marzo de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior (A.2001).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior (A.2001), convocadas por Orden de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 91, de 12 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones

Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 24 de abril de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de marzo de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

## ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR ( A2001)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
2.705.739 130,7817	AMOROS OBRAS PUBLICAS Y TTES.	PRADOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	245110 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	1
75.215.860 128,9238	GARCIA SALUD	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2068110 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	2
28.914.095 105,2690	GIL TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	BAEZ SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	MARÍA TERESA D. G. TECNOLOGIA E INFRAESTR.DEPORTIVAS	8757510 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3
52.553.516 105,2540	MARTINEZ ECONOMIA Y HACIENDA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	NOELIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	176210 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	4
25.971.518 103,2040	TEBA OBRAS PUBLICAS Y TTES.	COLMENERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARÍA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	7817510 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	5
28.863.125 102,0230	CANO CULTURA	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2182110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
28.907.328 101,9992	LOPEZ CULTURA	HERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARÍA JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2174910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	7
30.434.674 101,5484	POVEDANO OBRAS PUBLICAS Y TTES.	ORTIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	7817510 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	8
28.869.770 100,4881	MARCO OBRAS PUBLICAS Y TTES.	GONZALVO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	7820710 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	9
28.497.094 100,1778	YUST OBRAS PUBLICAS Y TTES.	ESCOBAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7820710 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	10

### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 20 de febrero de 2007 (BOJA núm. 52, de 14 de marzo de 2007) y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de abril de 2007.- El Viceconsejero, José M.<sup>a</sup> Oliver Pozo.

### A N E X O

Núm. orden: 1.  
DNI: 75.007.403.  
Primer apellido: Hinojosa.  
Segundo apellido: Expósito.  
Nombre: Antonio Luis.  
Código SIRHUS: 1003310.  
Denominación del puesto: Director/a.  
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.  
Centro de destino: Residencia Asistida Marchena.

### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Ana María Ortiz Colón Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 2007) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Ortiz Colón, con Documento Nacional de Identidad número 26.198.120-Q, Profesora Titular Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al departamento de Pedagogía, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 20 de marzo de 2007.- El Rector, Luis Parras Guijosa.